

**INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2010
DE LA EMPRESA COYANOR S.A.**

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario de la Empresa Comercio y Afines del Norte COYANOR S.A., informo a ustedes señores accionistas de la situación de la empresa y las actividades del ejercicio económico 2010.

Durante el ejercicio 2010 se realizaron verificaciones periódicas de los registros contables, estados financieros, estados de cuentas, libros de bancos, libros de acciones y accionistas, actas de junta; en los que se aplicaron principios y normas de general aceptación, que tienen el soporte adecuado y están conservados según las disposiciones legales vigentes.

Los administradores de la compañía han observado de manera regular las normas constantes en los estatutos y los reglamentos, las resoluciones de las juntas generales, del directorio a más de las regulaciones vigentes en el país.

Las cifras de los estados Financieros guardan relación y corresponden a los registros contables que mantiene la empresa. Es así que los balances dan como resultado una pérdida de 15.571.96 dólares del ejercicio económico 2010, pues a pesar que las cuentas por pagar se han mantenido en comparación al ejercicio económico anterior, existen gastos corrientes, como sueldos y demás remuneraciones que han aumentado, además el gasto por transporte es casi un 100% mayor al año anterior, por las razones que argumenta el gerente en su informe, las cuales están debidamente documentadas y son totalmente ajenos al manejo económico o políticas internas de la empresa, más bien obedecen a disposiciones legales que afectan directamente en el gasto operativo.

Señores accionistas hemos examinado la situación financiera de la compañía por el ejercicio fiscal 2010.

Saludos cordiales


Pablo Jarrin Yépez

C.I. 1002223038

COMISARIO

